MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGUAMIENTO EN SALUD No. 6

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No. _____
Recibido por _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022- 061562 **/AREAD - GRUCO - 3.1**

Montería, 07/09/2022

Señora
Patrullera
LUZDEYS BLANCO MONTES
Supervisora del contrato No. 65-7-20049-22
Carrera 14 41-61 Barrio los Laureles
Monteria-

Asunto: Información adición y prórroga del contrato

Comedidamente me permito informar a la señora Patrullera, supervisora del contrato de la referencia, que en atención a los motivos expuestos en su oficio No. GS-2022-056102-DECOR de fecha 17/08/2022, el Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, autorizó la adición y prórroga del contrato No. 65-7-20049-22 de fecha 28/04/2022, suscrito entre la POLICÍA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGUAMIENTO EN SALUD No. 6 Y CLINICA DEL DOLOR DOCTORA LUCIA RUIZ S.A.S., identificada con el Nit. No. 901.345.940-8, representada legalmente por la señora LUCIA MARGARITA RUIZ LOPEZ identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.067.857.028 de Montería - Córdoba, cuyo objeto es la "PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS DE FISIATRIA, MEDICINA DEL DOLOR, MEDICINA DEL DEPORTE, ASÍ MISMO LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS DERIVADOS DE DICHAS ESPECÍALIDADES, PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA" dicha adición es por un valor total de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($15.000.000.00) correspondientes a la vigencia 2022, que empezarán a ejecutarse a partir del 06-09-2022 hasta 30/10/2022.

Lo anterior para su conocimiento y competencia como supervisor del contrato, y que a su vez continúe con la ejecución oportuna y eficiente de estos recursos.

Atentamente,

Teniente Coronel **OCTAVIO OLAYA USECHE**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6

FUNCIONARIO O ASESOR	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
PROYECTO	ANALISTA DE CONTRATOS - UPRES DECOR	SI. JEAN CARLOS LOPEZ PADRON	
APROBÓ/REVISO	RESPONSABLE DE CONTRATOS - RASES 6	CT. MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYAN	
APROBÓ/REVISO	JEFE - UPRES DECOR (E)	IJ. HUMBERTO RIOS PUENTES	
APROBÓ/REVISO	JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO - RASES 6	CT. JAIRO ELIECER CHUÑA RIVERA	
APROBÓ/REVISO	ASESOR JURÍDICO - RASES 6	ABOG. RUBEN DARIO HINCAPIE ARROYAVE	
APROBÓ/REVISO	ASESORA JURÍDICA - UPRES DECOR	ABOG. SANDRA MARIA FERNÁNDEZ GÓMEZ	
LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD, LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL SEÑOR JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6			

Carrera 43A No. 48Csur-45 Barrio Primavera, Envigado
Teléfonos 3396737 - 3396885
deant.rases-pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co